

Presidente Trump revoca salida de Cuba de lista de países patrocinadores del terrorismo



El nuevo inquilino de la Casa Blanca afirmó que las órdenes ejecutivas quedarán sin efecto en cinco minutos. Foto: EFE

La Habana, 20 ene (RHC) En las primeras horas de haber asumido la Presidencia de EE.UU., Donald Trump revocó este lunes, la orden del pasado 14 de enero con la que el ex mandatario, Joseph Biden sacó a Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

"Vamos a firmar órdenes ejecutivas primero, revocaré casi 80 acciones ejecutivas destructivas y radicales de la administración anterior, una de las peores administraciones de la historia", dijo Trump en su discurso inaugural en el Capital One Arena.

"Las órdenes quedarán sin efecto en cinco minutos", agregó el presidente.

Destacó que la Administración de Biden incorporó prácticas 'profundamente impopulares, inflacionarias, ilegales y radicales en cada agencia y oficina gubernamental'.

“La inclusión de 'diversidad, equidad e inclusión' (DEI) en nuestras instituciones las ha corrompido al reemplazar el trabajo duro, el mérito y la igualdad con una jerarquía preferencial divisiva y peligrosa”, sostuvo.

Añadió Trump que las órdenes de “abrir la frontera han puesto en peligro al pueblo estadounidense y han disuelto recursos federales, estatales y locales que deberían utilizarse en beneficio del pueblo estadounidense, y el extremismo climático ha disparado la inflación”.

Por ello, procedió a revocar una larga lista de órdenes ejecutivas en vigor.

Entre ellas, la que avanzaba en favor de una equidad racial y un apoyo a las comunidades desatendidas a través del gobierno federal, la que apostaba por prevenir y combatir la discriminación con motivo de identidad de género y orientación sexual y la que estableció un Consejo de Política de Género en la Casa Blanca.

También, ordenó acabar con la orden ejecutiva que garantizaba un entorno educativo libre de discriminación por motivos de género, la que defendía una respuesta 'equitativa' a la pandemia y la que mejoraba y ampliaba el acceso a los tratamientos contra la covid-19, la que creaba un marco regional integral para abordar las causas de la migración.

Este lunes, en su discurso tras haber sido investido, Donald Trump afirmó que convertirá en 'política oficial' de su nuevo Gobierno reconocer solo dos identidades de género, 'el masculino y el femenino'.
(Fuente: Sputnik y EFE)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/374588-presidente-trump-revoca-salida-de-cuba-de-lista-de-paises-patrocinadores-del-terrorismo>



Radio Habana Cuba